

EL LIBERALISMO TOMADO EN SERIO

Juan Carlos Navarro

El propósito de estas líneas es el de intentar contextualizar adecuadamente las pretensiones del liberalismo de convertirse en un marco de referencia adecuada y extendido para la comprensión de nuestra realidad política y económica. Por contextualizar entendemos la necesidad de analizar la relación entre las propuestas fundamentales de la teoría política y económica de inspiración liberal y el conocimiento disponible acerca de nuestra realidad social, en el entendido de que se trata, en el caso del liberalismo, de enfoques nacidos y desarrollados a propósito de y desde sociedades al menos algo distintas a la nuestra.

Con esto no se quiere negar la cualidad de generalizable a diferentes contextos sociales que determinadas ideas o teorías puedan tener, sino simplemente reivindicar el derecho a someter a crítica tal generalidad a la luz de elementos teóricos y pragmáticos relevantes. En el caso del liberalismo, por lo demás, uno de los déficits más frecuentemente detectados ha sido una falta de sensibilidad hacia los factores sociológicos —socialización y cultura política, estructuras sociales, etc.— que influyen en la conducta de los individuos; precisamente porque pensamos que tal déficit puede ser corregido consideramos pertinente una reflexión como ésta.

Precedentes históricos avalan nuestra prudencia. La política económica de la Oligarquía Conservadora, en los inicios mismos de nuestra vida republicana, se distinguió por un estricto apego a las recomendaciones de la ciencia económica en ese entonces naciente en Europa. Como es bien sabido, el juicio historiográfico actual cuestiona la pertinencia de tal apego: el mantener políticas tajantemente liberales en un momento en el que la economía venezolana carecía de capacidad de acumulación y dinamismo propios condujo a la ruina a nuestra economía agroexportadora y a la incipiente manufactura, sumiendo al país en una gravísima crisis económica y política después de haber dejado descontentos a todos salvo a un reducido grupo de comerciantes y prestamistas enriquecidos. El hecho de que la política económica fuese de corte liberal es una coincidencia prescindible. Lo que nos

interesa es destacar cómo consecuencias graves surgieron como producto de la aplicación irreflexiva de ciertos esquemas teóricos a nuestra realidad. Y si cabe la indulgencia para la falta de precaución de los venezolanos de la primera mitad del XIX, aun de los más ilustrados de entre ellos, difícilmente puede haber para nosotros, venezolanos de finales del XX.

LIBERALISMO, NEO-LIBERALISMO

En un sentido amplio, el liberalismo como doctrina política se distingue por la reivindicación de las libertades y los derechos individuales como valor político fundamental; así, primero vienen los individuos y luego el Estado, no en el sentido cronológico de la expresión sino implicando que el Estado no es un fin en sí mismo sino un instrumento de los miembros de una sociedad para la más cabal persecución de sus fines privados y no viceversa. En el plano económico, insiste en la bondad del mercado como el más eficaz mecanismo de distribución existente, lo que se traduce en una preocupación permanente por el papel del Estado en la actividad económica. Ambas facetas del pensamiento liberal han sido por lo regular presentadas en estrecha relación, en cuanto el mercado vendría a ser el marco institucional del ejercicio de la libertad individual, y a la vez la mejor defensa contra un Estado autoritario, al permitir la consolidación de variados intereses sociales y espacios de poder externos al mismo. En la realidad histórica, no obstante, el liberalismo económico no siempre corrió parejo de un régimen de libertades políticas amplio y universal en las sociedades en las que se impuso.

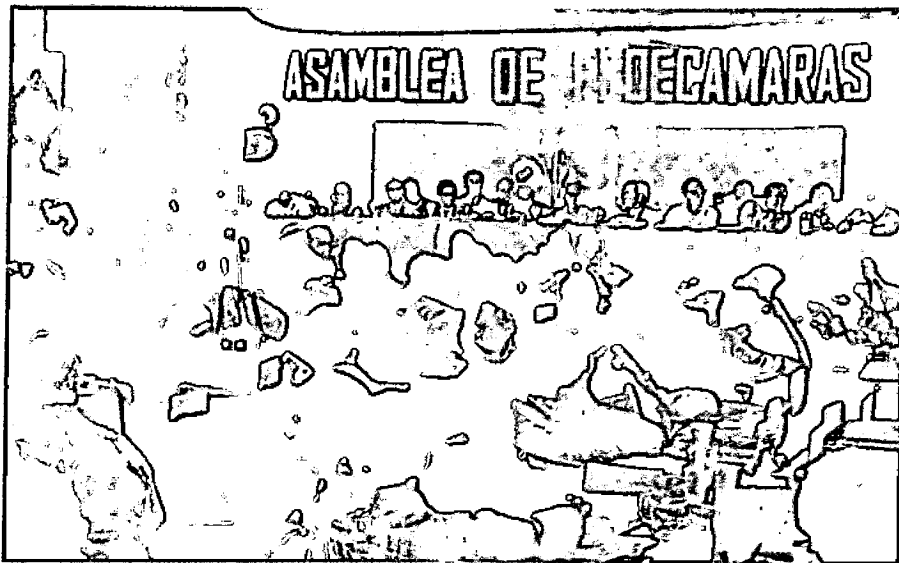
En su contexto original, ideas como ésta se presentaron en el siglo XVIII europeo como punta de lanza contra las trabas que una sociedad jerarquizada y rígida como la feudal imponían al libre comercio y a las libertades ciudadanas. En el escenario histórico del siglo XIX y de principios del XX, con el movimiento obrero y el socialismo en ascenso, se convirtió en visión del mundo característica de los oponentes de tales movimientos y partidarios del status quo capitalista; así las cosas, ideas que hoy consideramos consustanciales al libera-

lismo, como por ejemplo el voto universal, fueron en la práctica obtenidas bajo presión del movimiento obrero y bajo la mirada recelosa de liberales de la época, en parte en defensa de los propios privilegios sociales y en parte por el temor generalizado a que la ampliación de los derechos políticos —reservados hasta bien avanzado el siglo XIX a los grandes propietarios— a las clases trabajadoras traería consigo la anarquía y haría a la sociedad ingobernable. Hasta aquí una vaga idea del liberalismo en su versión más tradicional.

Tras la Gran Depresión del año 29 —obviando algunos precedentes—, la creciente intervención del Estado en la economía llevó a la reconsideración de algunos de los dogmas liberales en materia de política económica, ante la evidencia de que tal intervención no llevaba ni mucho menos a una desfiguración del carácter capitalista de las sociedades desarrolladas, así como tampoco a una negación de los valores políticos liberales correspondientes, y al contrario se convertía en el prerrequisito de su continuidad.

Hoy por hoy, no obstante, asistimos en el mundo a un revivir del interés por el pensamiento liberal; se comienza a hablar de Neo-liberalismo y se vuelven a hacer populares ideas muy próximas si no iguales al Laissez-Faire. Más que la ilustración de alguna clase de fenómeno ideológico cíclico; debemos ver en este hecho una expresión de —en el sentido de una reacción ante— la importancia que ha llegado a adquirir la acción del Estado en las economías desarrolladas, importancia hasta ahora dada por legítima, pero que en lo sucesivo será cada vez más sujeta a discusión y examen crítico a la luz de una determinada lección de la experiencia combinada con la reflexión científica: el liberalismo clásico se fundamentó en un hallazgo permanente de la ciencia económica, a saber, que un mercado perfectamente competitivo constituye el medio más eficiente para alcanzar la distribución óptima de recursos; las políticas económicas de la post-guerra es otro hallazgo, complementario del anterior, a saber, que existen bienes (los llamados bienes públicos) que por su naturaleza el mercado no podrá producir y distribuir óptimamente,

ASAMBLEA DE CÁMARA



por lo que se hace necesaria la intervención regulativa del Estado; el revivir del liberalismo —el Neo-liberalismo— se hace a partir de un tercer hallazgo que elabora y equilibra los anteriores: una falla del mercado no es condición suficiente para la intervención estatal, sino que la propiedad y oportunidad de tal intervención debe ser revisada críticamente en cada caso, so pena de que empeore el problema que originalmente quería resolver.

NEO-LIBERALISMO EN VENEZUELA

Esta bastante abstracta, y por lo demás sumaria, exposición de los contextos históricos en los que se ha movido el pensamiento liberal era hasta cierto punto necesaria para poder establecer las conexiones adecuadas a nuestro tiempo y lugar. Así, no es difícil percibir que la inquietud y el gusto por enfoques de inspiración liberal en nuestro país pueden ser remitidos a dos preocupaciones que se nos presentan a los venezolanos de hoy de manera acuciante, preocupaciones distintas pero que tienen un importante elemento en común: las grandes dimensiones de nuestra institución estatal. Las preocupaciones a que nos referimos son básicamente: por un lado, la necesidad de someter a evaluación crítica la propiedad y eficacia de la intervención estatal en las diversas áreas de nuestra economía y sociedad en general, y, por otro, la preocupación por la responsabilidad de ese aparato de Estado a las preferencias y mandatos de los gobernados, esto es, por los problemas de participación y especialmente de representación política. De ambos, el primero ha llegado a ser problema una vez la abun-

dancia de recursos propia de nuestro sector público ha demostrado no ser ilimitada —durante algunos años se trabajó en el supuesto de que sí lo era, o casi— y el segundo una vez que más de dos décadas de experiencia democrática han hecho cada día más patentes las posibilidades y limitaciones —al menos bajo su forma actual— del casi exclusivo canal de representación y participación política existente en el país: los partidos políticos.

Ambas, la preocupación por la eficiencia de nuestra economía, y en particular del sector público, y por la representación política en medio de un sistema de libertades, son preocupaciones legítimas, de raigambre perfectamente venezolana y cada vez más generalizadas, y si a propósito de ellas el liberalismo tiene algo que decir, como sin duda ocurre, bienvenido sea.

Los verdaderos problemas comienzan cuando la importación de esquemas, que de por sí no tiene nada de malo y al contrario puede ser incluso meritorio, se convierte en expediente para la conformación de mitos o de escolásticas, en la medida en que ambos tipos de formas de pensamiento se colocan más allá de la posibilidad de la discusión crítica y degeneran en pura ideología, esto es, argumentación especiosa que promueve la opacidad más que el esclarecimiento de nuestra realidad y nuestras posibilidades. Tenemos elementos para afirmar que mucho de esto viene también junto con los elementos válidos del florecimiento incipiente del liberalismo en nuestro medio, por lo que nos permitimos explicitar un par de consideraciones, una histórica y otra sociológica, que pensamos

tienen relevancia para la discusión crítica a la que hacíamos referencia, y que están por lo demás lejos de ser originales.

ESTADO Y SOCIEDAD

Para comenzar en el orden indicado y dicho en síntesis, el Estado en Venezuela no representa un elemento externo que en determinado momento de nuestro desarrollo histórico se “mete” en una sociedad ya existente y en pleno funcionamiento como producto de fuerzas autogeneradas, sino el elemento activo que crea un orden social allí donde no había ninguno y “arma” por así decirlo a la sociedad venezolana entera valiéndose para ello de sus extraordinarios recursos económicos.

Históricamente, el Estado no “invade” nada, ninguna esfera de libertades privadas previamente existentes, sino que su acción muy por el contrario es la que crea los espacios y las oportunidades para el desarrollo de clases, instituciones, grupos de interés de todo tipo, etc. Y basta con pasearse por ciertos documentos gubernamentales de la década del 40 para apreciar allí cómo políticas públicas importantes y de posterior gran repercusión —citemos con carácter de homenaje póstumo a la Corporación Venezolana de Fomento como ejemplo— se formulan expresamente con la intención “fomentista” de crear una sociedad, un empresariado, una clase obrera, una industria, allí donde poco o nada de tales cosas existía.

Así, si hoy ha de tener validez la crítica al Estado en Venezuela, sólo puede ser a partir de una evaluación serena de la capacidad de la sociedad para emanciparse de su creador. Al ponernos frente a la imagen de una sociedad autorregulada, que funcione a partir de intercambios voluntarios entre sus diferentes miembros y con una dosis mínima de coerción, el Neo-liberalismo puede indicar un camino, y con ello alertar contra un innecesario afán de regulación por parte del Estado en ciertas áreas o situaciones en las que la sociedad por sí misma puede dar las respuestas adecuadas. Pero lo cierto es que es enormemente discutible el que esas áreas sean entre nosotros demasiado amplias y fuertes. Piénsese si no en qué quedaría de nuestra industria nacional sin la protección de diversa índole que le brinda el Estado hoy como siempre hasta ahora. No se trata en todo caso de una discusión que pueda liquidarse en forma sumaria, y que muy por el contrario exige un gran esfuerzo de reflexión colectiva. Se-

ría de una imperdonable ingenuidad, por lo demás, olvidarse de hasta qué punto los anteriores debates acerca de la eficiencia del sector público han obviado esta importantísima dimensión del problema del Estado en Venezuela, habiéndose presentado más bien como una batalla entre políticos, empresarios y sindicalistas por obtener un creciente control sobre las decisiones políticas y económicas del Estado precisamente.

ESTADO Y LIBERTAD

La consideración sociológica se relaciona con el concepto de libertad que encontramos contenido con más frecuencia en las propuestas de inspiración Neo-liberal originadas en nuestro medio. El concepto en cuestión es el de libertad negativa, esto es, ausencia de impedimento para el individuo de realizar su voluntad, idea fundamentada muy fuertemente en la capacidad del individuo para resistir la coerción externa y que no está absolutamente alejada —e históricamente muy próxima— de la idea de privilegio y de la capacidad para mantenerlo.

Puede en cambio pensarse en una idea de libertad fundamentada en la existencia de un orden de reglas generales que definen derechos y deberes para todos los miembros de una sociedad, lo que conduce de inmediato al examen de estas reglas y de las formas que los ciudadanos tienen de establecerlas o modificarlas. Si se tiene en cuenta el comentario histórico recién hecho, se comprenderá que este segundo sentido del término parece mucho más apropiado para orientar la reflexión que el primero, que puede mucho más fácilmente transformarse en instrumento de defensa de intereses creados.

El Estado en Venezuela ha ido creando los derechos sociales y políticos más que restringiéndolos, al menos hasta el momento, razón por la que lo que está planteado es más la profundización de los mecanismos de control del ciudadano sobre las decisiones en lugar de su defensa frente a un Estado pretendidamente omnipotente. En este contexto, el peligro para la libertad, más que del Estado mismo, podría venir de los grupos o fuerzas sociales que alimentan y promueven formas corporativas de toma de decisión que suplanten a las formas democráticas y responsables que, con todas las limitaciones conocidas, hoy tenemos.

¿NUEVAS TEORIAS ECONOMICAS DE LA DERECHA?

Domingo Méndez R.

El nombre de "teoría económica" evoca abstracción, alejamiento de la realidad, ejercicio académico intrascendente para los fines de una praxis política. Pero esta evocación es justo la que pretenden los ideólogos del sistema. Detrás de sus modelos matemáticos y de sus coherencias formales se esconde una intencionalidad política. Detrás de la "neutralidad científica" de los modelos matemáticos hay una lógica de la muerte. Muerte de verdad verdad, de hombres, de pueblos, de culturas...

De allí que lo que está en juego cuando hablamos de neoliberalismo, de neokeynesianismo, de las "economías de las expectativas racionales" o de los economistas que creen que los graves problemas que aquejan al capitalismo tanto internacional como nacionalmente están del "lado de la oferta" (Supply Siders), no sea un ejercicio académico. Lo que está en juego, para decirlo con las palabras de Celso Furtado, "...es más que un problema de desmitificación ideológica. Tenemos que interrogarnos sobre si los pueblos de la periferia van a desempeñar un papel central en la construcción de su propia historia o si permanecerán como expectadores pasivos en cuanto a que el proceso de transnacionalización defina el lugar que cada uno debe ocupar en el inmenso engranaje que promete ser la economía globalizada del futuro. La nueva ortodoxia doctrinaria al pretender reducir todo a la racionalidad formal impide tomar conciencia de esa opción. Si pretendemos reavivarla debemos comenzar por restituir a la idea del desarrollo su contenido político-valorativo". (1) Y no otra es la intención de estas líneas. Además de la crítica a la incoherencia formal y dialéctica de las diferentes propuestas de teoría económica de la derecha —keynesianismo hicksiano, neoliberalismo de Milton Friedman y Von Hayeck, "economía de las expectativas racionales" y "Supply Siders"— pretendemos mostrar el contenido político de lo que está en juego y explicitar nuestro contenido valorativo.

LO QUE ESTA EN JUEGO

Lo que Celso Furtado denomina transnacionalización de la economía internacional es el fenómeno cada vez más palpable de la "pérdida de autonomía y consiguiente eficacia de las políticas económicas nacionales en su respectivo ámbito". Este fenómeno no es casual, es fruto de la creciente integración vertical y horizontal de las empresas transnacionales, lo cual, además de las enormes ventajas en cuanto a estructura de costos, ampliación de mercado, etc. que les ha traído a estas empresas, supone la posibilidad y el hecho real de tomar decisiones de tipo económico en un espacio transnacionalizado independientemente de las autoridades moneta-

rias y fiscales locales.

En este contexto adquirió particular relevancia la transnacionalización de los sistemas bancarios y financieros. Permítasenos de nuevo citar en extenso a Celso Furtado: "...La existencia de una masa considerable de liquidez fuera del control de los bancos centrales no solamente crea condiciones para que las empresas transnacionalizadas refuercen su autonomía, sino que también constituye un factor desestabilizador de los sistemas monetarios nacionales. Durante algún tiempo se pensó que, mediante operaciones de mercado abierto y de descuento, los Bancos Centrales estaban en condiciones de regular el nivel de liquidez interna, defendiéndose de los